

# **LA TEORÍA CRÍTICA**

## **Fundamentos epistemológicos y normativos**

*Editora académica*

Manuela Santamaría Moncada

*Autores*

Ana María Londoño Agudelo

Jorge Iván Giraldo Ramírez

Luisa Fernanda Duque Monsalve

Manuel Ernesto Charry Bermúdez

Manuela Santamaría Moncada

Yesica Alejandra Guzmán Sossa

Pedro Alejandro Jurado Castaño



**tirant lo blanch**

Bogotá, 2021

Copyright ® 2021

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del autor y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web [www.tirant.com](http://www.tirant.com)

---

La teoría crítica. Fundamentos epistemológicos y normativos / Manuela Santamaría Moncada, editora académica -- 1. edición. – Medellín: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia; Bogotá: Tirant lo Blanch, 2021.

306 páginas.

ISBN: 978-84-18656-78-1

1. Teoría crítica (sociología). 2. Teoría crítica (filosofía). 3. Ciencias sociales—Filosofía.

4. Epistemología y metodología. 5. Teoría social. 6. Habermas, Jürgen, 1929- -Pensamiento político y social. I. Santamaría Moncada, Manuela, editora académica. II. Título.

LC-B809.3

142-DDC

Catalogación en publicación de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

---

© Universidad de Antioquia

Ana María Londoño Agudelo

Jorge Iván Giraldo Ramírez

Luisa Fernanda Duque Monsalve

Manuel Ernesto Charry Bermúdez

Manuela Santamaría Moncada

Yesica Alejandra Guzmán Sossa

Pedro Alejandro Jurado Castaño

© TIRANT LO BLANCH  
EDITA: TIRANT LO BLANCH  
Calle 11 # 2-16, Bogotá D.C.  
TELFS.: 4660171  
Email: [tlb@tirant.com](mailto:tlb@tirant.com)  
[www.tirant.com/co/](http://www.tirant.com/co/)  
Librería virtual: [www.tirant.com/co/](http://www.tirant.com/co/)  
ISBN: 978-84-18656-78-1

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: [atencioncliente@tirant.com](mailto:atencioncliente@tirant.com). En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en [www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa](http://www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa) nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

*A Jairo Escobar, cuya presencia  
persiste en nuestras discusiones.*



# Contenido

Agradecimientos.....	13
----------------------	----

Introducción.....	15
-------------------	----

<b><i>Capítulo 1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA TEORÍA CRÍTICA.....</i></b>	33
---	----

1. El materialismo de la teoría crítica .....	35
---	----

2. Autoconsciencia de la teoría crítica: reconocimiento de su origen y función en el todo social .....	47
---	----

3. La teoría crítica indaga por la verdad. Objetividad y validez como atributos del mundo social .....	55
---	----

4. El objeto de la teoría crítica: la totalidad social .....	65
--	----

5. La interdisciplinariedad de la teoría crítica .....	75
--	----

Referencias.....	88
------------------	----

<b><i>Capítulo 2. LA TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD ES UN ÚNICO JUICIO EXISTENCIAL DESARROLLADO .....</i></b>	93
--	----

1. Aspectos formales del juicio de existencia.....	97
--	----

2. Aspectos relativos al contenido del juicio de existencia .....	108
---	-----

3. El juicio existencial como matriz articuladora de los elementos constitutivos de la teoría crítica.....	127
Referencias.....	132

***Capítulo 3. LA DIMENSIÓN NORMATIVA DE LA TEORÍA CRÍTICA***..... 137

1. El devenir de un legado hegeliano-marxista .....	140
2 La crítica de la razón instrumental .....	153
3. La constelación como matriz normativa de la crítica .....	173
Referencias.....	198

***Capítulo 4. LA TRANSFORMACIÓN DE LA TEORÍA CRÍTICA EN LA TEORÍA SOCIAL DE JÜRGEN HABERMAS*** ..... 205

1. Las estructuras lingüísticas de la interacción como punto de partida de la transformación.....	209
2. La positividad de la verdad y la objetividad histórica en las pretensiones de validez lingüístico-normativas.....	220
3. La totalidad disuelta en dualidad.....	231
4. De la interdisciplinariedad de “lo concreto” a la interdisciplinariedad de “lo práctico” .....	240

<i>La teoría crítica</i>	11
5. La transformación del juicio de existencia .....	246
Referencias.....	254
Epílogo.....	261
Referencias.....	292
Autoras y autores .....	305



## Agradecimientos

Este libro es producto de la investigación “Modelos de crítica en la filosofía política contemporánea”, que fue desarrollada en 2018 y 2019, financiada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, e inscrita ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación —CODI— de la misma institución.

Expresamos un profundo agradecimiento a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por ser una escuela coherente con su lema: plural, abierta, democrática e igualitaria, por brindarnos todos los espacios —físicos, académicos e institucionales— de manera solidaria y respetuosa, para que los profesores y estudiantes exploremos nuestras inquietudes académicas. Agradecemos la grandeza de esta escuela, que es y ha sido consciente de que el objeto de reflexión que está llamada a enriquecer —el derecho y la política— no puede abordarse sino a través de esfuerzos interdisciplinarios, capaces de superar la unilateralidad del análisis que solo empobrece el concepto, y de la tarea que como parte de su comunidad académica estamos llamados a realizar: construir responsablemente conocimiento con y para la sociedad, un compromiso que viene ínsito en el carácter público de nuestra universidad.

Particularmente queremos manifestar nuestros agradecimientos al decano, profesor Luquegi Gil Neira, y a la

jefe del Centro de Investigaciones Jurídicas, profesora Lina Adarve Calle, quienes han demostrado en cada actividad de su gestión un compromiso indeclinable por la defensa de la igualdad, al abrir estos espacios de divulgación y al ofrecer la oportunidad para que profesores de cátedra, ocasionales y estudiantes participemos de las convocatorias de investigación, con lo cual construyen un entorno favorable para la producción académica, que valora los esfuerzos provenientes de todos los estamentos encaminados al cumplimiento de los objetivos misionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

# Introducción

En el contexto de la teoría política contemporánea, al menos en sus variantes progresistas o de izquierda, son innegables la confluencia y la diversificación de posturas que, si bien mantienen una cierta proximidad, son irreductibles mutuamente. Desde el giro comunicativo racionalista de Habermas (2010), hasta las investigaciones arqueológicas y genealógicas de Foucault (1998), pasando por posturas que dan un estatuto racional al instinto —como el populismo que describe Ernesto Laclau (2004)—, se encuentra un interés común en lograr un diagnóstico de las sociedades contemporáneas. Estos esfuerzos ocupan buena parte del debate actual en la producción de las ciencias sociales y humanas.<sup>1</sup>

Dicho diagnóstico se autodenomina *crítico*, porque no solo surge para expandir el campo de la reflexión científica, sino, sobre todo, porque se opone al estado de cosas existente y afirma la necesidad de su transformación. Ahora bien, en esta multiplicidad de posturas se encuentra que la oposición al *statu quo* puede ser total o parcial, esto es, referirse a ciertas reivindicaciones sociales particulares o a las formas de organización social en sí mismas. Es por todo lo anterior que el apelativo *crítico* deviene un significante vacío que se dota arbitrariamente de cualquier contenido y que, por esta razón,

---

<sup>1</sup> Véanse, entre otros, Butler, (2007), Žižek (1992), Hardt y Negri (2005) y Mouffe (2007).

deja de ser útil para caracterizar y diferenciar una teoría y el diagnóstico que ella produce. Es válido, entonces, preguntarse cómo se pueden agrupar bajo el mismo apelativo de “pensamiento crítico” o de “discurso crítico” posturas tan disímiles como la democracia procedural, el populismo de izquierda, las genealogías del presente y el materialismo dialéctico; es decir, es preciso preguntarse si existe un sustrato común a partir del cual puedan equipararse y diferenciarse estas propuestas teórico-políticas.

Tal indeterminación del apelativo “crítico” no solo ha llevado a que se asocie con discursos o posturas progresistas distintas, sino que también ha dado lugar a que se vinculen allí aquellas posturas que incluso defienden prácticas sociales reaccionarias. El antisemitismo, por ejemplo, siempre se encubre con el ropaje y la impostura de lo que está en contra del *statu quo* (Adorno, 2005; Marx, 1982), así como también dicen estarlo los populismos de derecha que acrecientan sus capacidades políticas cuando apelan a la fantasía paranoide de un nuevo orden global islámico, o a la manera en que las clases trabajadoras se ven afectadas por las transformaciones económicas del presente. Del mismo modo, el liberalismo ha fluctuado y enriquecido su discurso con muchos elementos que pertenecían a la tradición crítica (Rawls, 1997; Pogge, 2009; Beitz, 2009), por lo que se ha constituido en una forma de discurso que apela de alguna manera al cambio de la sociedad, pero no necesariamente a su transformación radical.

De manera que llevar a cabo estas preguntas se justifica porque los movimientos progresistas, asediados por esta amplitud y diversidad de discursos, ven su capacidad

teórico-práctica disminuida en la medida en que la dimensión crítica se enreda entre significados y prácticas que reforzan el *statu quo*. Para responder a estos interrogantes es necesario remitirnos a la tradición que fundamenta la forma de reflexión crítica; entendida en el sentido de una teoría —desarrollada por Marx— que toma por objeto la producción material y espiritual de los hombres con miras a procurar su emancipación. Esta tradición es actualizada y consolidada posteriormente por la llamada Escuela de Frankfurt, en cuanto asume los postulados fundamentales de la crítica de la economía política de Marx, y la enriquece para ampliar su capacidad explicativa de conformidad con las transformaciones del capitalismo avanzado. Este proyecto quedó explícito en el que se considera el texto fundacional de la llamada “teoría crítica”<sup>2</sup> escrito por Max Horkheimer (1993), titulado “La situación actual de la filosofía social y las tareas de un Instituto de Investigación Social” de 1930, cuyo objetivo es establecer un modelo explicativo amplio y coherente de la sociedad.

La teoría crítica en su formulación original fue desarrollada por la primera generación de la Escuela de Frankfurt, que estaba integrada, entre otros, por Max Horkheimer, Theodor W. Adorno y Herbert Marcuse. Esta teoría no solo

---

<sup>2</sup> Cebotarev (2003) realiza una distinción útil entre “pensamiento crítico”, que se refiere a los supuestos que subyacen a la mayoría de las teorizaciones y metodologías críticas, la “teoría crítica”, que se refiere específicamente al trabajo de la Escuela de Frankfurt, y la “ciencia crítica”, que hace alusión a la diversidad de campos de las ciencias sociales y humanas que han asumido el “pensamiento crítico” como paradigma y que se han extendido considerablemente desde la mitad del siglo xx.

constituyó las bases para el desarrollo teórico del Instituto de Investigación Social, sino que es, en el sentido más estricto, una teoría inscrita en la tradición de pensamiento crítico, la cual, a su vez, se ha configurado como paradigma y referente en las ciencias sociales y humanas.

La teoría crítica en cuanto paradigma se sustenta en un corpus categorial completo y coherente, pero que no está presentado de manera sistemática, debido a la forma ensayística de exposición que caracteriza la producción teórica de los autores de la primera generación. A pesar de las diferencias frente a los objetos de investigación —la familia, el arte, la cultura, la psique, la economía, el autoritarismo, la industria cultural, entre otros—, estos estudios comparten un núcleo filosófico común: el análisis dialéctico-materialista de Marx. La base materialista fundada en la crítica de la economía política configura, entonces, una matriz de análisis que consiste en mantener la relación de las investigaciones particulares con la totalidad. De ahí que, a pesar de las dificultades desprendidas de estos ejercicios expositivos, sea posible y necesario conservar esta matriz de análisis común que permitirá una lectura holística de este modo de producción.

Esta matriz de análisis común no ha sido tenida en cuenta en muchas de las lecturas posteriores de la teoría crítica; tal es el caso de la producción científica y filosófica de las llamadas segunda y tercera generación de la Escuela de Frankfurt, que acogen, adaptan e, incluso, rechazan algunos de los postulados iniciales. Debido a ello, el paradigma ha perdido consistencia, y se ha presentado una confusión de sus elementos constitutivos y un farragoso despliegue de los

contenidos asociados a este paradigma, tanto por la falta de rigurosidad de los intérpretes, como por las tergiversaciones respecto de la orientación política o ética de la teoría crítica.

Como resultado de lo anterior, el objetivo principal de este libro es presentar de manera sistemática los elementos constitutivos de la teoría crítica de la primera generación de la Escuela de Frankfurt. Sin embargo, y en consonancia con los supuestos metodológicos de este paradigma, tal ejercicio no puede consistir únicamente en la presentación y descripción exegética y detenida en el tiempo de los elementos fundamentales, toda vez que el objeto de estudio —y por tanto la teoría misma— está afectado continuamente por sus determinaciones históricas. El objetivo se amplía, entonces, a hacer una lectura en el presente de los elementos constitutivos de la teoría crítica, aunque con la rigurosidad suficiente para que esta no pierda su esencia de ser una crítica coherente y radical de la sociedad.

La necesidad de definir los fundamentos de la teoría crítica ha de ser entendida como uno de los momentos necesarios para lograr un cometido más ambicioso: el de construir un diagnóstico crítico de la sociedad capitalista actual que capte las transformaciones, las contradicciones y las nuevas formas sofisticadas de opresión que allí se tejen. Un diagnóstico que pasa necesariamente por examinar las teorías contemporáneas cuya producción declara una simpatía por la causa de los desposeídos, la defensa universal de la libertad humana, o manifiesta una intención explícita de transformación social, pero cuya capacidad crítica debe ser examinada.

El desarrollo de este proyecto más amplio depende de precisar lo que la teoría crítica es en su núcleo esencial, tarea que asume el presente libro, y que constituye apenas un primer paso, absolutamente necesario de dar.

Tal tarea resulta relevante si se reconoce que el pensamiento progresista no debe claudicar jamás en su tarea de revisar y deshilvanar las formas en que la sociedad se manifiesta materialmente —lo cual incluye su producción espiritual y teórica—, con el fin de volver a formular conceptos y teorías más enriquecidas, con mayor capacidad para explicar y transformar el presente. Este propósito de revisión y crítica es una tarea inacabada, al menos hasta que la construcción de una sociedad reconciliada sea un hecho. A pesar de que este problema no ha dejado de ser un asunto de debate (Forst, 2015; Honneth, 2009; Benhabib, 1986, y Romero, 2010, 2016), sí sigue siendo relevante a causa de la complejidad del mundo contemporáneo y la necesidad de su transformación.

Aun cuando en la bibliografía actual encontramos un vivo interés por el pensamiento de los autores de la Escuela de Frankfurt, los análisis sistemáticos de los elementos fundamentales en materia epistemológica y normativa de esta tradición de pensamiento son escasos. Este trabajo pretende, entonces, realizar un ejercicio hermenéutico riguroso que en sí mismo constituye un aporte a tal tradición, y al mismo tiempo, pretende rescatar las aportaciones de la teoría crítica para pensar no solamente el concepto de crítica en la actualidad, sino también la sociedad del presente. Este esfuerzo contribuye a consolidar un análisis de las diferencias entre los modelos de crítica teórica, no desde una perspectiva

historiográfica, sino por medio de una cuidadosa distinción conceptual. A partir de este trabajo se abre la posibilidad de establecer un debate en torno a los elementos crítico-normativos que debería poseer una teoría que pretenda confrontar los complejísimos fenómenos actuales.

Esta postura se diferencia de otras lecturas que se han hecho sobre la teoría crítica en la medida en que no busca hacer una reconstrucción histórico-conceptual,<sup>3</sup> exponer algunos de los elementos conceptuales que forman parte de ella<sup>4</sup> o exponer las categorías centrales de sus autores,<sup>5</sup> sino que propone que *la teoría crítica es delimitable y distingible a partir de un criterio fundamental*. Dentro de los resultados de esta investigación se argumenta que la teoría crítica se articula como una *matriz interdisciplinaria de análisis* que mantiene de manera irrenunciable la categoría de la totalidad y que está determinada por lo que Horkheimer llama “el juicio existencial”. Esta interpretación delimita de tal manera la teoría crítica que permite una diferenciación clara respecto de otros proyectos críticos que han surgido en las últimas

---

<sup>3</sup> Como lo hicieron los destacables trabajos de Jay (1989), Wiggershaus (2009) y Dubiel (2000).

<sup>4</sup> Dentro de la gran producción bibliográfica al respecto, véanse: Held (1980), Calhoun (1995), Honneth *et al.* (1992), Panea (1996), Leyva (2005) y Rush (2006).

<sup>5</sup> Sobre cada uno de los autores de la teoría crítica también existe una amplia producción intelectual. Entre otras referencias de los principales autores pueden verse: sobre Horkheimer (Schmidt y Altweiner, 1986; Stirk, 1992; Benhabib *et al.*, 1993; Abromeit, 2011), sobre Adorno (Buck-Morss, 1981; Jay, 1988; Wellmer, 1992; Gibson y Rubin, 2002; Zamora, 2004), y sobre Marcuse (Geoghegan, 1981; Kellner, 1984; Feenberg *et al.*, 1987; Abromeit y Cobb, 2004).

décadas. Pensamos, pues, que las anteriores propuestas interpretativas sobre la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt no dieron suficiente importancia a este elemento articulador constitutivo, sino que comprendieron esta corriente teórica a partir de sus diferentes rasgos (materialismo, historicismo, interdisciplinariedad, posicionamiento normativo, etc.) y no a partir de este argumento central.

Este libro presenta los resultados de la investigación que en su fase inicial —como proyecto— se formuló desde la distinción hecha por Horkheimer (2003a) entre teoría tradicional y teoría crítica. Tal diferenciación es el hilo conductor de la investigación, en tanto nos permitió identificar las características fundamentales de este tipo de teoría para que posteriormente pudiera ser nutrida y actualizada con la lectura del pensamiento crítico contemporáneo. El enfoque crítico fue asumido, entonces, como el más pertinente para abordar el objeto de estudio en cuestión, por cuanto presupone un método consistente en la recolección de datos y la elaboración de un análisis fundamentado en conceptos, así como un fuerte compromiso con la transformación social.

En esta línea y, desde la perspectiva de la teoría crítica, como lo señala Adorno (2005), reconocemos la necesidad de un esfuerzo continuo de hacer referencia a lo no-conceptual a través del concepto; ello implica arrojar luz con el instrumento de la teoría sobre todo lo particular oprimido dentro de un conjunto de relaciones sociales dadas. Es en este sentido que el pensamiento dialéctico es acogido como un modo de conocer los objetos de estudio, sin imponerles una metodología externa a ellos mismos, sino que parte de su concreción

histórico-social para abordarlos y estudiarlos. Este enfoque teórico implica asumir un punto de vista crítico sobre la realidad que apunta a su transformación bajo la consideración de las posibilidades de cambio inmanentes a la organización social misma (Adorno, 2005; Horkheimer, 2003; Vasilachis de Gialdino, 2006).

El proyecto se configuró como una investigación documental debido a que sus preocupaciones parten de la rigurosidad y sistematicidad del proceso metodológico y otorgan un lugar central a la recolección y organización de la información (Galeano, 2018). Se analizaron, entonces, los principales textos de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, en especial los escritos de Horkheimer, Adorno y Marcuse.

Asimismo, este proceso tuvo un alcance analítico en la medida en que obtuvimos una comprensión del objeto de estudio por medio de la indagación, la interpretación, el relacionamiento de sus partes y la reconstrucción de los fundamentos de la teoría crítica propuestos por la primera generación de la Escuela de Frankfurt. Esta tarea implicó el enriquecimiento de la compresión de estos elementos por medio de una confrontación dialéctica con otras propuestas teóricas. Una confrontación dialéctica supone la superación —esto es, la asimilación y la negación— de los desarrollos de diferentes perspectivas teóricas para enriquecer el paradigma crítico.

Este ejercicio no es arbitrario, pues no toma como punto de partida una visión estática o mecanicista de la formu-

lación inicial, sino que asume la tarea de demostrar por qué y de qué manera estos postulados representan una matriz no restringida y coherente para el análisis social. Una matriz que tiene que ampliarse necesariamente ante los cambios sociohistóricos, pero previendo el riesgo de no caer en un relativismo o en los engaños ideológicos que se sustraen de una crítica verdaderamente comprometida con la transformación y con la denuncia sin vacilaciones de la injusticia y la opresión a las que están sometidos los hombres y mujeres.

Este libro resultado de investigación está estructurado en cuatro capítulos y un epílogo en los que nos proponemos alcanzar el objetivo planteado. Ahora bien, es preciso advertir al lector que todos los contenidos expuestos están profundamente interrelacionados, por lo que cada capítulo implica avanzar y volver sobre los elementos antes esbozados; este libro, entonces, solo puede leerse desde una perspectiva holística.

En el primer capítulo, abordamos los fundamentos epistemológicos de la teoría crítica. En primera instancia, desarrollamos las premisas fundamentales de esta propuesta teórica y su relación con el materialismo histórico como su fundamento. Estas premisas se expresan como irrenunciables en cuanto permiten diferenciarla de la teoría tradicional, particularmente respecto de su concepción sobre la relación entre sujeto y objeto. En segunda instancia, hacemos explícito su carácter autoconsciente como uno de los elementos diferenciadores respecto de la teoría tradicional, el cual consiste en reconocer su origen y su función dentro de la estructura social. En un tercer momento, hacemos alusión a la posición

de la teoría crítica frente a la verdad como juicio posible respecto del objeto, verdad que en su dimensión histórica insoslayable se predica de lo real y de lo existente, rechazando el relativismo como derrota de la razón para, posteriormente, introducir la totalidad social como el objeto de estudio de la teoría crítica. Por último, en este capítulo abordamos el carácter interdisciplinar de la teoría crítica desde una perspectiva dialéctica; esto es, analizamos la actitud crítica consistente en acoger críticamente los desarrollos de la ciencia y de su carácter instrumental, pues en su concreción real ella es inescindible de la reproducción de la dominación del hombre.

En el segundo capítulo, planteamos el juicio de existencia como principio articulador de los elementos de la teoría crítica abordados en el capítulo anterior. Principio que permite diferenciarlos de los usos o de la función que cumplen esos elementos en otras perspectivas teóricas. De acuerdo con esto, nos concentraremos en explicar las consecuencias epistemológicas de aceptar esta premisa. Comenzamos con la exposición de los aspectos formales del juicio de existencia y seguidamente abordamos los aspectos relativos al contenido. Por último, explicamos la función del juicio de existencia como matriz articuladora de los elementos fundamentales en la teoría crítica.

En consonancia con los desarrollos anteriores, en el tercer capítulo nos enfocamos en la exposición de los elementos normativos de la teoría crítica. Esto se logra mediante la presentación de algunas de las tensiones internas y externas que la caracterizan como parte del materialismo histórico. Este último sirve como base filosófica desde la cual ha de ser

interpretada la crítica de la razón instrumental, en contra de otras interpretaciones que ven en esta crítica un abandono del materialismo y una recaída en una filosofía de la historia como punto de crítica del devenir de la modernidad y del destino que en ella juega la razón. Por esta vía se llega al reconocimiento del juicio existencial —y, por ende, a la dialéctica— como eje de articulación de diferentes momentos y niveles normativos de la teoría crítica.

El cuarto capítulo contiene una reconstrucción de la obra de Jürgen Habermas en la que puede apreciarse la manera en que, a través de su evolución teórica, fueron transformados los elementos constitutivos de la teoría crítica expuestos en los capítulos anteriores. Este capítulo representa, entonces, un primer esfuerzo de ese segundo momento del proyecto de investigación, que consiste en analizar las teorías heterodoxas a la luz de los criterios que identifican una teoría crítica, tal y como fueron definidos. La obra de Habermas ha constituido un contrapunto decisivo frente a la propuesta original de la teoría crítica y ha sido ampliamente considerada como una reformulación de la misma. Creemos haber alcanzado el objetivo que nos trazamos mediante un contraste crítico de sus postulados con los presupuestos epistemológicos de la teoría crítica, así como haber evidenciado de qué manera, en su teoría, la crítica fuerte de la sociedad queda reducida a un modelo de teoría social en el que el contenido del juicio de existencia de la teoría crítica es dejado de lado. El capítulo toma como punto de partida la necesidad de revisar la relación actual entre el pensamiento progresista y la organización histórica de la sociedad, teniendo en cuenta los postulados de la crítica de la sociedad analizados en el libro.

Finalmente, el epílogo representa una variación sobre la idea del juicio existencial como base epistemológica y normativa de la crítica. En este acápite se esbozó el distanciamiento que experimentan los discursos y movimientos sociales respecto de la epistemología marxista, con especial consideración de los cambios de paradigmas de la Escuela de Frankfurt. Este distanciamiento epistemológico y discursivo se produjo en virtud de las transformaciones históricas del capitalismo en las primeras décadas de la posguerra, primero en Europa y en Estados Unidos, y luego se extendió a los países latinoamericanos, hasta llegar al caso colombiano. Esta variación geográfica sirve de base para criticar el mencionado distanciamiento epistemológico y poner en evidencia de qué manera la dinámica de modernización capitalista, ahora de corte neoliberal, exige repensar la relación entre teoría y praxis emancipatoria, a partir del *leitmotiv* del juicio existencial de la teoría crítica. Esta propuesta teórica tiene mucho que ofrecer a las investigaciones futuras sobre el devenir de las relaciones de dominación y las luchas sociales en nuestro convulso país.

## Referencias

- Abromeit, J. (2011). *Max Horkheimer and the Foundations of the Frankfurt School*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Abromeit, J. y Cobb, M. (eds.) (2004). *Herbert Marcuse: A Critical Reader*. Nueva York: Routledge.
- Adorno, T. W. (2004). *Escritos sociológicos I*. A. González (trad.). Madrid: Akal.

- Adorno, T. W. (2005). *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. A. Brotons Muñoz (trad.). Madrid: Akal.
- Beitz, C. (2009). *The Idea of Human Rights*. Oxford: Oxford University Press.
- Benhabib, S. (1986). *Critique, Norm and Utopia. A Study of the Foundations of Critical Theory*. Nueva York: Columbia University Press.
- Benhabib, S., Bonß, W. y McCole, J. (eds). (1993). *On Max Horkheimer: New Perspectives*. Cambridge: The MIT Press.
- Buck-Morss, S. (1981). *Origen de la dialéctica negativa*. México: Siglo XXI.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Calhoun, C. (1995). *Critical Social Theory: Culture, History, and the Challenge of Difference*. Cambridge: Wiley-Blackwell.
- Dubiel, H. (2000). *La teoría crítica: ayer y hoy*. México: Plaza y Valdés.
- Feenberg, A., Pippin R., Webel, C. et al. (1987). *Marcuse: Critical Theory and the Promise of Utopia*. Connecticut: Praeger Publishers.

- Forst, R. (2015). *Justificación y crítica. Perspectivas de una teoría crítica de la política*. G. Calderón (trad.). Madrid: Katz.
- Foucault, M. (1990). *Omnès et singulatum: hacia una crítica de la razón política*. En *Tecnologías del yo*. (pp. 95-140). Barcelona: Paidós.
- Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Geoghegan, V. (1981). *Reason and Eros: The Social Theory of Herbert Marcuse*. Londres: Pluto.
- Gibson, N. y Rubin, A. (eds.). (2002). *Adorno: A Critical Reader*. Oxford: Blackwell, Oxford.
- Habermas, J. (2010). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Trotta.
- Hardt, M. y Negri, A. (2005). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Held, D. (1980). *Introduction to Critical Theory: Horkheimer to Habermas*. Londres: Hutchinson.
- Hobsbawm, E. (2009). *Historia del siglo xx: 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Honneth, A. (2009). *Patologías de la razón. Historia y actualidad de la teoría crítica*. Buenos Aires: Katz.

- Honneth, A., McCarthy T., Offe, C. y Wellmer, A. (eds.). (1992). *Philosophical Interventions in the Unfinished Project of Enlightenment*. Cambridge: The MIT Press.
- Horkheimer, M. (1993). The present situation of social philosophy and the tasks of an Institute for Social Research. En F. Hunter (trad.), *Between Philosophy and Social Science Selected Early Writings* (pp. 1-15). Boston: The MIT Press.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. (E. Albizu y C. L., trads.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Horkheimer, M. y Adorno, T. W. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. J. J. Sánchez (trad.). Madrid: Trotta.
- Jay, M. (1988). *Adorno*. Madrid: Siglo XXI.
- Jay, M. (1989). *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social 1923-1950*. Madrid: Taurus.
- Kellner, D. (1984). *Herbert Marcuse and the Crisis of Marxism*. Londres, Berkeley: Macmillan y University of California Press.
- Marx, K. (1982). *Escritos de juventud sobre el derecho. Textos 1837-1847*. Barcelona: Anthropos.
- Mouffe, C. (2007) *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*. Londres, Nueva York: Verso.

- Leyva M., G. (coord.). (2005). *La teoría crítica y las tareas actuales de la crítica*. Barcelona: Anthropos.
- Panea, J. M. (1996). *Querer la utopía. Razón y autoconservación en la Escuela de Frankfurt*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Pogge, T. (2009). *Hacer justicia a la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, J. M. (2010). *Crítica e historicidad. Ensayos para repensar las bases de una teoría crítica*. Barcelona: Herder.
- Romero, J. M. (2016). *El lugar de la crítica: teoría crítica, hermenéutica y el problema de la trascendencia intrahistórica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rush, F. (ed.). (2006). *The Cambridge Companion to Critical Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schmidt, A. y Altwicker, N. (eds.). (1986). *Max Horkheimer heute: Werk und Wirkung*. Frankfurt: Fischer Taschenbuch.
- Stirk, P. (1992). *Max Horkheimer: A New Interpretation*. Boston: Barnes and Noble Books.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Wiggershaus, R. (2009). *La Escuela de Fráncfort*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wellmer, A. (1992). *Sobre la dialéctica de modernidad y posmodernidad. La crítica de la razón después de Adorno*. Madrid: Visor.

Zamora, J. A. (2004). *Th. W. Adorno: Pensar contra la barbarie*. Madrid: Trotta.

Žižek, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.